

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.442

Miércoles 6 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2806003

EXTRACTO

PAOLA DEBORAH STACK LARA, abogado y Notario Público de la Cuarta Notaría de Viña del Mar, con oficio en Avenida Libertad número novecientos uno, local A, certifica que, por escritura pública de fecha 21 de Abril de 2026, Repertorio 2286/2026, Don ALEJANDRO ANTONIO ROBERTO MOGGIA MUNCHMEYER, chileno, empresario, casado y separado totalmente de bienes, de 71 años de edad, domiciliado en la Comuna de Viña del Mar, calle Litorina 396, Jardín del Mar, Reñaca, Cédula Nacional de Identidad y Rut 7.681.327-2, modificó empresa individual de responsabilidad limitada denominada INVERSIONES ALEJANDRO MOGGIA MÜNCHMEYER E.I.R.L., Rut 52.002.843-9 constituida por escritura pública de fecha 14 de junio de 2004, suscrita en la Notaría Gervasio de Viña del Mar, inscrita a Fs. 753 vuelta N°845 en Registro Comercio año 2004 Conservador Bienes Raíces de Viña del Mar. Saneamiento por escritura pública de fecha 20 enero 2005, suscrita en Notaría Fischer de Viña del Mar, inscrita a Fs. 145 N°135 en Registro Comercio año 2005, del Conservador Bienes Raíces de Viña del Mar; aumentando capital social, cambiando su razón social y transformándola en una Sociedad por Acciones que se rige por los estatutos contenidos en escritura que se extracta: Razón Social: "INVERSIONES TUNQUELEN SpA" pudiendo usar como nombre de fantasía, el de "Tunquelén SpA". Objeto Social: El objeto de la empresa será a) Las inversiones en todo tipo de actividades sean civiles o comerciales, industriales, agrícolas, forestales, mineras, financieras, pesqueras, de transporte, de servicios, de intermediación comercial, de la construcción, de publicidad y editorial. b) La adquisición, enajenación, comercialización y, en general, la inversión en derechos en sociedades, comunidades, asociaciones, efectos de comercio, acciones, bonos y demás valores mobiliarios. c) La adquisición, enajenación y, en general, cualquier forma de comercialización y explotación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, por cuenta propia y ajena y toda actividad relacionada directa o indirectamente con los rubros expresados que los socios acuerden, sea que se realice directamente o a través de sociedades y/o asociaciones que para dicho efecto se creen o en que participe. Domicilio: Viña del Mar, sin perjuicio de las agencias, representaciones o sucursales que pueda establecer en otros puntos del país o del extranjero.- Duración: Indefinida. Capital Social: \$91.000.000, dividido en 9.100 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado en la forma indicada en escritura extractada por el único accionista, don ALEJANDRO ANTONIO ROBERTO MOGGIA MUNCHMEYER. Administración: Corresponderá exclusivamente a don ALEJANDRO ANTONIO ROBERTO MOGGIA MUNCHMEYER, administrador de la Sociedad, con amplias facultades señaladas en Estatuto Social. En caso de ausencia o impedimento permanente del administrador, será reemplazado por don VICENTE ADRIAN MOGGIA PEREZ, Rut 19.490.336-7, con idénticas facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Viña del Mar, 30 de abril de 2026.

CVE 2806003

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

